



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2010



DEPENDENCIA: PROCURADURÍA DE DEFENSA DEL CIUDADANO
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN
EJE RECTOR: ESTADO DE DERECHO
OBJETIVO: 3. CERO TOLERANCIA AL ABUSO DE AUTORIDAD Y CORRUPCIÓN,

Líneas de Acción, Programas y Actividades a realizar	Gasto Estimado	Personal Utilizado	Fecha Programada		Meta Mensual 2010										Meta Anual	Responsable
			Inicio	Término	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct			
3.4.- Fomento a la Cultura de la Denuncia																
3.4.1.- Cursos y Talleres de Capacitación	5,900 Mensuales	2	08-feb-10	30-oct-10	0	1	3	6	6	6	6	6	6	6	40	DIRECCIÓN TÉCNICA
-Conferencias	5,900 Mensuales	1	08-feb-10	30-oct-10	0	0	2	4	4	4	4	4	4	4	26	DIRECCIÓN TÉCNICA
Personas Beneficiadas	5,900 Mensuales	1	08-feb-10	30-oct-10	0	0	100	200	200	200	200	200	200	200	1300	DIRECCIÓN TÉCNICA
Servidores Públicos Capacitados	5,900 Mensuales	2	08-feb-10	30-oct-10	0	30	90	180	180	180	180	180	180	180	1200	DIRECCIÓN TÉCNICA
censo y Reuniones con Organizaciones no Gubernamentales a favor de los Derechos Humanos	5,900 Mensuales	1	08-feb-10	30-oct-10	0	7	7	14	14	7	7	14	14	84	DIRECCIÓN TÉCNICA	
Difusión de Programas a Favor de los Derechos Humanos	5,900 Mensuales	1	08-feb-10	30-oct-10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	DIRECCIÓN TÉCNICA	
Difusión en Presentación en Radio	5,900 Mensuales	2	08-feb-10	30-oct-10	0	4	4	4	4	4	4	4	4	32	DIRECCIÓN TÉCNICA	

LIC. MARIA DEL SOCORRO ISAAC BRIONES
C. DIRECTOR TÉCNICO
ELABORÓ

LIC. NINFA DELIA DOMÍNGUEZ LEAL
C. PROCURADORA DE LA DEFENSA
DEL CIUDADANO.
APROBÓ

LIC. ISAÍAS GARZA CHAPA
C. DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
POLÍTICAS SOCIALES
Vo.Bo.

LIC. IVONNE L. ÁLVAREZ GARCÍA
C. PRESIDENTA MUNICIPAL
AUTORIZÓ



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2010



DEPENDENCIA: PROCURADURÍA DE DEFENSA DEL CIUDADANO
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN
EJE RECTOR: ESTADO DE DERECHO
OBJETIVO:3. CERO TOLERANCIA AL ABUSO DE AUTORIDAD Y CORRUPCIÓN.

Líneas de Acción, Programas y Actividades a realizar	Gasto Estimado	Personal Utilizado	Fecha Programada		Meta Mensual 2010										Meta Anual	Responsable
			Inicio	Término	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct			
3.1.- Creación de la Procuraduría de defensa del Ciudadano: No permitir ninguna manifestación de abuso de poder ni de corrupción por parte de los elementos policiacos ni de servidores públicos.																
3.1.1.- Ciudadanos Atendidos	\$ 5,100 Mensual	5	08-feb-10	30-oct-10	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	675	PROCURADURÍA DE DEFENSA DEL CIUDADANO
3.2.- Castigo con sanciones ejemplares a los elementos policiacos																
3.2.1.- Denuncias Ciudadanas ratificadas en Expedientes	\$ 5,100 Mensual	5	08-feb-10	30-oct-10	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	360	Dirección de Procedimientos de Averiguación
3.2.2.- Audiencias de Pruebas y Alegatos Celebradas	\$ 5,100 Mensual	5	08-feb-10	30-oct-10	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	198	Dirección de Procedimientos de Averiguación
3.2.3.- Resoluciones Emitidas	\$ 5,100 Mensual	5	08-feb-10	30-oct-10	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	270	Dirección de Procedimientos de Averiguación
3.2.4.- Reuniones de Consejo Ciudadano	Gasto Corriente	2	08-feb-10	30-oct-10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	PROCURADURÍA DE DEFENSA DEL CIUDADANO
3.3.- Atención escrita a las recomendaciones que reciba el municipio en torno a las violaciones de los Derechos Humanos.																
3.1.1.- Recepción de Denuncias por Correo Electrónico	\$ 5,100 Mensual	1	08-feb-10	30-oct-10	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	135	Auxiliar
3.1.2.- Recepción de Denuncias al 40 4000 40	\$ 5,100 Mensual	1	08-feb-10	30-oct-10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	180	Auxiliar
Orientaciones	Gasto Corriente	1	08-feb-10	30-oct-10	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	315	Auxiliar
Conciliaciones	Gasto Corriente	5	08-feb-10	30-oct-10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	Dirección de Procedimientos de Averiguación

LIC. PAULO DE LA CRUZ ALVARADO PÉREZ
C. DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN
ELABORÓ

LIC. NINFA DELIA DOMÍNGUEZ LEAL
C. PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL CIUDADANO
APROBÓ

LIC. ISAÍAS GARZA CHAPA
C. DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES
Vo.Bo.

LIC. IVONNE L. ÁLVAREZ GARCÍA
C. PRESIDENTA MUNICIPAL
AUTORIZÓ